I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda,Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

29 *ANUNCIO de 12 de febrero de 2025, de formalización del contrato titulado "Acuerdo Marco para el suministro de materiales de imprenta, papel y plásticos, utilizados en Metro de Madrid" (Expediente 6012400286)-(Contrato M00020-001).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.

— Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
— NIF: A28001352.
— Código NUTS: ES300.
— Teléfono: +34 913 798 800.
— Dirección de Internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información:

— Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción: La determinación de las condiciones de suministro de materiales impresos, papel y plásticos, utilizados para realización de trámites internos, como pueden ser registros, identificaciones, envíos y archivo de documentación, por todos los Servicios de Metro de Madrid, S. A.

c) Número de expediente: 6012400286.

d) División por lotes y número de lotes: Sí. Número lotes: 2.

— Lote 1: Papel.
— Lote 2: Plásticos.

e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.

f) CPV:

— 22800000-8. Libros registro, libros de contabilidad, clasificadores, impresos y otros artículos de papelería, de papel o cartón.
— 22814000-9. Talonarios de recibos.
— 22820000-4. Formularios.
— 22853000-4. Archivadores, bandejas portadocumentos y otros soportes análogos.
— 22900000-9. Impresos varios.
— 30199130-0. Papel autocopiativo.
— 30199710-0. Sobres impresos.
— 30199711-7. Sobres con ventana impresos.
— 19520000-7. Productos de plástico.
— 18933000-8. Sacas y bolsas para correo.
— 18933100-9. Valijas.

g) Compra pública innovadora: No.

BOCM-20250225-29

3. Valor estimado del contrato: 587.510,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 1: 457.820,00 euros.
— Lote 2: 129.690,00 euros.

4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
5. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
e) Criterios de adjudicación, en su caso: El Acuerdo Marco se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
f) Subasta electrónica: No.
g) Posibilidad de subcontratar: No.
h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 1/8/2024.
b) "Diario Oficial de la Unión Europea": 31/7/2024.
c) "Boletín Oficial del Estado": 6/8/2024.
d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 31/7/2024.

7. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 14/1/2025.
b) Número de ofertas:

Nº LOTE	NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
1	4	3	0	4
2	2	2	0	2

c) Datos formalización:

— Lote 2: Desierto por falta de ofertas válidas.

Nº LOTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA)
1	NADIZA, S.L.	B81034704	C/ Gamonal - Edif. Valencia 5 28031 (Madrid)	+34 913030320	juanmiguel@nadiza.com	Sí	ES30	No	0,00 €	0,00 €
1	TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L.	B87031472	C/ Honduras Nº 29 28806- Alcalá de Henares (Madrid)	+34 913885730	i.mulas@tompla.com	No	ES30	No	0,00 €	0,00 €
1	GRÁFICAS SOLANO, S.L.	B79238697	AV. Real de Pinto 87, Módulo I, Nave B 28021 (Madrid)	+34 918872200	aparcet@graficassolano.es	Sí	ES30	No	0,00 €	0,00 €

— Fecha de formalización del contrato: 11/2/2025.

8. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de febrero de 2025.

9. Publicación de los contratos basados:

Trimestralmente se publicará un fichero Excel en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la adjudicación de los contratos basados en el presente Acuerdo Marco.

Dicha publicación podrá consultarse en el siguiente enlace:

https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-suministro-materiales-imprenta-papel-plasticos-utilizados-metro-1

BOCM-20250225-29

10. Otras informaciones:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org .
— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org .

Madrid, a 12 de febrero de 2025.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/2.378/25)

BOCM-20250225-29